INCOLMOTOS YAMAHA

CERTIFICACIÓN

En cumplimiento del artículo 46, del Decreto 2852 de 2013, certifico que el señor **EDWIN ARLEY RODRIGUEZ MAZO**, identificado con cédula de ciudadanía número **98.662.087** de **ENVIGADO ANT.,** laboró en INCOLMOTOS YAMAHA S.A.

Del 16 de Junio del 2015 hasta el 03 de Octubre del 2016.

Se desempeñaba como **COORDINADOR CENTRO DE SERVICIO**, devengando un salario básico mensual de ****** DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL **** ($2.675.000)**.

Motivo de la terminación del contrato: Retiro Voluntario

Atentamente,

JULIANA FITZGERALD GIRALDO
Jefe de Relaciones Laborales

INCOLMOTOS YAMAHA S.A
Nit. 890.916.911-6
Recursos Humanos

Recibí:

Girardota, 14 de Octubre de 2016

Escaneado con CamScanner

ACTA DE TERMINACIÓN DEL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PERSONALES No. 000856 del 26 de Enero de 2016

Hoy 30 de Julio de 2016 las siguientes partes: Por el contratista **EDWIN ARLEY RODRIGUEZ MAZO**, por el SENA el señor **GUSTAVO LÓPEZ DE MESA GUTIERREZ**, Subdirector del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, y el señor **LUIS FERNANDO TABARES MENDOZA**, supervisor del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. 000856 del 26 de Enero de 2016, cuyo objeto es Prestar los servicios personales de caracter temporal, como Instructor para atender los programas de la formacion profesional en la cadena de automotriz de acuerdo con los requerimientos del area que se imparten en el centro de tecnologia de la manufactura avanzada..

El contratista certifica que conoció el objeto del contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo, Que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de prestación de servicios No. 000856 del 26 de Enero de 2016, tal como consta en las certificaciones expedidas por el Supervisor, antecedentes que forman parte de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

Como constancia se firma por los que en ella intervinieron, luego de leida y aprobada.

LUIS FERNANDO TABARES MENDOZA
SUPERVISOR

EDWIN ARLEY RODRIGUEZ MAZO
EL CONTRATISTA

GUSTAVO LÓPEZ DE MESA GUTIERREZ
EL SENA

Elaboró y Revisó: Maria Teresa Garzón Bernal

Escaneado con CamScanner

LA COORDINADORA MISONAL DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA
NIT: 899999034-1

HACE CONSTAR:

Que **EDWIN RODRIGUEZ MAZO**, identificado con documento de identidad número 98.662.087, actualmente presta sus servicios de Instructor en el área de Automotriz y gerente técnico en el proyecto Formula SENA ECO versión 2012-2013; anteproyecto seleccionado para su diseño, construcción y puesta a punto en junio del 2013.

Formula SENA ECO es un concurso de innovación y desarrollo tecnológico que promueve competencias profesionales como: la creatividad, el trabajo en equipo y el liderazgo de los aprendices; a través de un proyecto que se lleva a cabo en forma colaborativa, impulsa integralmente las tecnologías y competencias asociadas al diseño y construcción de un vehículo, enfocado en lograr la eficiencia energética, buscando soluciones innovadoras alrededor de autos eléctricos. Así mismo, fortalece las competencias en gestión de proyectos.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Medellín, 18 de octubre de 2012.

SOFÍA RESTREPO BETANCUR

Escaneado con CamScanner

SENA
Antioquia

Medellín, 30 de enero de 2013

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS DEL COMPLEJO NORTE "SENA", REGIONAL ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que, **EDWIN ARLEY RODRÍGUEZ MAZO** con cédula **98.662.087,** prestó sus servicios al CENTRO DE TECNOLOGÍA mediante contrato de prestación de servicios a término definido. Objeto: **Prestar servicios como instructor del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada**. Los contratos no generan relación laboral con la entidad. En nuestro sistema aparecen los siguientes registros:

Nro. Contrato	Inicia	Termina	Duración	Valor Total	Estado del Contrato
172. No genera relacion laboral	06/01/2009	15/12/2009	6 meses y 15 dias	13.075.676	Terminado
041. No genera relación laboral	26/01/2010	24/12/2010	10 Meses y 29 días	$22.372.000	Terminado
039. No genera relación laboral	25/01/2011	02/07/2011	5 Meses y 8 días	$11.881.600	Terminado
333. No genera relación laboral	12/07/2011	16/12/2011	5 Meses y 6 días	$13.390.000	Terminado
096. No genera relación laboral	30/01/2012	23/06/2012	5 Meses y 4 días	$13.346.667	Terminado
360. No genera relación laboral	10/07/2012	10/12/2012	5 Meses y 1 días	$15.159.466	Terminado
1910. No genera relación laboral	23/01/2013	22/11/2013	10 Meses	$30.817.600	En Ejecución

El SENA consigna el pago en la cuenta bancaria del contratista y no expide colilla de pago. Sus honorarios promedio mensuales son de aproximadamente de $3.081.760.

Esta constancia no implica para el SENA ninguna erogación pecuniaria, le son aplicables las normas establecidas en la Ley 80 de 1993 y sus Derechos Reglamentarios.

Fernando Tabares Mendoza

Laura Alzate
Tel. 4442800, I.P.43378

SENA, de Clase Mundial

Escaneado con CamScanner

SENA
ANTIOQUIA

ACTA DE INICIACIÓN
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
Nº 172 de 06/01/2009

Hoy 06/01/2009, se da inicio a las actividades previstas en el contrato **Nº 172 de 06/01/2009** de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Objeto:	Prestar servicios como instructor del Centro de la Manufactura Avanzada.
Centro o dependencia:	Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Duración:	6 meses y 15 días
Valor total:	**$ 13.075.676 (incluye 4/1000)**

En cumplimiento de lo pactado, el contratista se compromete a mantener actualizados los pagos como afiliado a una Entidad Promotora de Salud, a la ARP (Riesgos Profesionales que cubre al SENA) y a un Fondo de Pensiones (Ley 100 de 1993).

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín el 06/01/2009

Edwin Arley Rodríguez Mazo
Contratista
CC. 98.662.087 de Envigado

Manuel Mejía Cano
Supervisor

Gustavo López de Mesa Gutiérrez
Subdirector Centro

"SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS"

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO
ISO 9001:2000
REGISTRO: ICAT 99 01 03
ACREDITADO

Empresas Varias
de Medellín E.S.P.

Medellín, 31 de agosto de 2008

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Especialista del Área de Mantenimiento de Las Empresas Varias de Medellín E.S.P.

Certifica

Que el Señor **EDWIN ARLEY RODRIGUEZ MAZO** Identificado con Cedula de Ciudadanía No 98.662.087 de Envigado, desempeño las actividades de Interventoria Técnica para los vehículos de las Empresas Varias de Medellín E.S.P., desde el 06 de febrero de 2004 hasta el 31 de agosto de 2008, bajo contrato de prestación de servicios.

Información Adicional al Teléfono 4705000 ext. 5109

Atentamente,

JANETH CRISTINA MONTOYA DIAZ
ESPECIALISTA AREA DE MANTENIMIENTO

Escaneado con CamScanner

INTEGRAL
INGENIEROS CONSULTORES

Medellín, 13 de abril de 2007

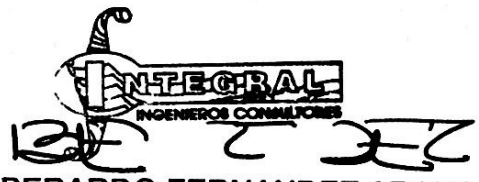
EL DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE:

El señor **EDWIN ARLEY RODRIGUEZ MAZO**, con cédula 98.662.087, ha laborado en nuestra empresa Integral S.A. y su compañía filial Integral Ingeniería de Consulta S.A. desde el 19 de enero de 2006, con contratos a término fijo inferiores a un año.

Se desempeña como **Tecnólogo Mecánica Automotriz** y devenga un salario básico mensual de $1.539.712.

Se expide este certificado a solicitud del interesado para trámite personal.



BERARDO FERNANDEZ ARANGO

Nota: La firma debe llevar sello con trama de seguridad.

Teresa O./Certificados

MEDELLIN: Carrera 46 52-36, piso 11 - Conmutador 511 54 00 - Apartado 3036 - Fax 251 04 07 - e-mail: integral@integral.com.co
SANTAFE DE BOGOTA: Calle 29 6-94, piso 6 - Teléfonos: 232 45 13/14 Fax 232 45 12 - e-mail: integral@impsat.net.co NIT. 890.903.055-1 - Colombia
web: http://www.integral.com.co

Escaneado con CamScanner

SOMOS
Suministro Temporal S.A.

NIT: 800.193.564-8

Medellín, 19 de febrero de 2004

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
HACE CONSTAR

Que el señor (a) **EDWIN ARLEY MAZO RODRIGUEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 98.662.087, labora en nuestra empresa desde el 08 de octubre de 2003, desempeñándose como **MECANICO DE MANTENIMIENTO** en la empresa usuaria **EDUARDOÑO** y devengando un salario mensual de ($600.000).

FUNCIONES REALIZADAS:

Funciones básicas en **Mantenimiento de mecánica, eléctrico, neumático y montaje.**

Si requiere de mayor información con mucho gusto se la suministraremos.

Firma y Sello

SOMOS un equipo de éxito, con filosofía permanente de servicio
Calle 49 Nro. 75 A 65 Medellín, Colombia - Conmutador/Telefax: 421 55 33 - Apartado 1731 - E-mail. somos@epm.net.co
Afiliado a la Asociación Colombiana de Empresas de Servicios Temporales "ACOSET"

01/01/1996 09:46 4215533 SOMOS SUMINISTRO TEMP PAGE 01

Escaneado con CamScanner

SOMOS
Suministro Temporal S.A.

Medellín, Marzo 13 de 2004

Señor
EDWIN ARLEY RODRÍGUEZ MAZO
Trabajador en Misión
EDUARDOÑO
Medellín

Respetado señor Rodriguez:

Queremos informarle que **SOMOS SUMINISTRO TEMPORAL S.A.** acepta la renuncia que usted presenta al cargo que ha venido desempeñando en nuestra empresa, a partir del día 13 de Marzo de 2004.

Agradecemos la labor desempeñada mientras laboró para la empresa.

Atentamente,

MARGARITA LUCIA GIL MONSALVE
Directora Administrativa

IQNet
ICONTEC
CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD
Código N° 1276 - 1
ALCANCE: Suministro de Trabajadores en Misión
NTC - ISO 9001: 2000

Escaneado con CamScanner

GESTIONAR
Cooperativa de Trabajo Asociado
NIT: 811.027.576 - 1

Medellín, 20 de Febrero de 2004

EL ASESOR COOPERATIVO

HACE CONSTAR:

El señor EDWIN ARLEY RODRIGUEZ con cédula 98.662.087 fue asociado de GESTIONAR COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, desde 18 de Abril de 2002 hasta 30 de Mayo de 2003.

El señor EDWIN ARLEY , Prestó sus servicios por medio de convenio de asociación de tipo abierto en la empresa CONFECCIONES COLOMBIA SA y desempeñaba el cargo de TÉCNICO MECANICO; sus funciones eran -MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, LUBRICACIÓN.

Se expide esta certificación a petición del interesado para TRAMITES PERSONALES.

Atentamente,

GLORIA ELSY AGUDELO LOPEZ
Asesora Cooperativa

Escaneado con CamScanner